

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA”), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Consejo de Administración de BBVA ha aprobado una emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles (*Contingent Convertible*) en acciones ordinarias de BBVA de nueva emisión por un importe máximo de 1.500 millones de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas (la “**Emisión**”). Los términos concretos de la Emisión serán comunicados por BBVA en el momento en el que se decida, en su caso, llevar a cabo su ejecución.

Madrid, 26 de septiembre de 2024